

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

20423 *Resolución de 7 de noviembre de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca Digital Yacht, modelo AIS AIS100, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Digital Yacht Ltd, con domicilio Marine House/City Business Park/Easton Road - Bs50s - Bristol, solicitando la homologación del equipo sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca Digital Yacht, modelo AIS AIS100, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 noviembre.

Real Decreto 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones Marítimas (Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas).

Marca: Digital Yacht/Modelo: AIS AIS100.

N.º Homologación: 57.0024.

La presente homologación es válida hasta el 12 de agosto de 2016.

Madrid, 7 de noviembre de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, Isabel Duránte Gil.